

Nicolás María López Calera

Es habitual que cuando se evoca a alguien que ha dejado en nuestra vida una profunda huella se acabe hablando de uno mismo; Tan habitual que ni intentaré evitarlo. Bastarán recuerdos personales, para que la riqueza humana y universitaria del recordado brille al filo de la anécdota.

Recuerdo cuándo le vi (no pasó de un mero saludo) por vez primera. Estaba estudiando... Nada sorprendente en quien dedicó a esa tarea la mayor parte de su vida. Lo hacía en una especie de biblioteca-túnel de la Facultad (hoy dedicada a menos excelsos menesteres), donde se ubicaba la Cátedra de Filosofía del Derecho de la que era titular Agustín de Asís. Este desempeñaba ya tareas políticas en Madrid, pero espaciaba escapadas a Granada. Mientras su despacho estaba separado por una simple puerta de cristales que no llegaba al techo, sus colaboradores ocupaban una ristra de mesas -sin cajones- dignas de amueblar la oficina siniestra, rodeadas de paredes tapizadas por estanterías bien nutridas de libros. Nicolás, que no había cumplido los 28, preparaba las oposiciones que meses después le convertirían en catedrático. Eran de las de 'pata negra', poniendo en juego dos plazas, con seis ejercicios y en Madrid, y -dado que se presentaba otro miembro de la Cátedra más antiguo- los más optimistas apostaban por un triunfal segundo puesto. Acabó logrando el primero, tras admirar a propios y extraños.

El siguiente encuentro fue dos años después. Ahora era yo el que comenzaba a ocupar una de las indefinibles mesas. Nicolás había optado por la cátedra de Oviedo, lo que le permitió respirar el ambiente de *Clarín*, al que Mariano Maresca, que le acompañó en la aventura, acabaría dedicando su tesis doctoral. Agustín de Asís decidió marchar a Valladolid, haciéndole hueco para que regresara a la Granada que ya nunca abandonaría. Siguiendo los usos del momento, se aprestó a configurar en el plazo de un año su propio equipo de colaboradores, lo que me propiciaba un futuro pucelano. Antes de que transcurriera el plazo me invitó a dar un paseo; oferta insólita, dado su arraigada afición a apurar las horas de estudio. Aunque ya me había beneficiado no poco de su ejemplo, desde entonces fue mi Maestro; porque no lo es quien uno decide sino quien es elegido como discípulo.

Desde entonces intenté mostrarme digno de tal honor, lo que me llevó entre otras cosas a colaborar en sus aventuras de gobierno universitario, sumamente expresivas de su exigencia ética y de su amor a la institución. Formé parte de su equipo decanal, que rompió viejas estructuras, con no poca

oposición de sus colegas; compartí su dimisión, cuando experimentó que más de uno aspiraba más a un cambio de beneficiarios que a una auténtica renovación. Intentó luego una de sus pocas ilusiones no cumplidas; ser Rector de la Universidad donde fue alumno. Me enrolé así, sin la menor sugerencia por su parte, en el apoyo de candidaturas junto a jóvenes profesores como Luis García Montero. Una ocasión más para aprender de quien -situado donde fuera- siempre sería ejemplo de honestidad y de ilusión por el trabajo.

Ya en 1971 le acompañé al Congreso Mundial de la asignatura que Perelman organizaba en Bruselas. Nicolás manejaba ya el alemán, al que luego uniría el inglés. Acabaría siendo miembro del Presidium de la Internationale Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie. En junio de 2005, con la presencia de Jürgen Habermas, Luigi Ferrajoli y otras figuras internacionales, organiza en Granada el XXII Congreso Mundial de dicha institución; circunstancia que no se producía en España desde el organizado en Madrid por Luis Legaz Lacambra más de treinta años antes. Dotó de proyección internacional a la revista «Anales de la Cátedra Francisco Suárez», que había fundado su maestro Agustín de Asís y pasó a dirigir bien pronto.

Había iniciado su labor universitaria en el marco de un grupo de investigación centrado en el estudio de la filosofía jurídica y social del siglo XIX español, dedicando su tesis doctoral al estudio de la obra regeneracionista de Joaquín Costa. Bien pronto sus estancias en el extranjero le familiarizan con el ámbito académico alemán, hasta convertirse en uno de los principales estudiosos de Hegel en España; baste recordar *Hegel y los derechos humanos*, *El riesgo de Hegel sobre la libertad o La soberanía popular en Hegel*. Se abre más tarde a la pujante influencia anglosajona, con frecuentes estancias en sus universidades trabajando de modo especial con profundidad las principales aportaciones emergentes sobre filosofía política y social. De ahí derivaron obras como *Los nuevos leviantes: teoría de los sujetos colectivos*.

Me llamó la atención desde el principio su fascinación por Hegel, pese a haberse formado en una «escuela» vinculada a la tradición clásica en su vertiente española. He reflexionado sobre el dato. Era muy amigo de planteamientos dialécticos pero, dentro del juego tesis-antítesis-síntesis, no era ésta última la que le preocupaba. Tampoco era un militante de la antítesis, volcado a la crítica por sistema. Creo que experimentaba un fecundo horror a instalarse en la tesis dominante. Eso puede explicar que fuera siempre fiel a sus convicciones originarias, sin que a ninguno de sus oficiales defensores se les pudiera ocurrir considerarlo «de los nuestros». Fue un cristiano de pies a cabeza, sin exhibicionismos, lo que alimentaba una insaciable fe de justicia, que le llevaba a huir de instalarse en lo existente, fuera cualquier el rótulo imperante. Si me preguntara si era independiente, creo que suscribía la más difícil de sus variantes; era independiente de sí mismo, de cualquier tentación de sentirse autosatisfecho de sí o de su entorno. Negar la tesis era el modo más ético de ser fiel a sí mismo.

Su influencia en el ámbito de la filosofía jurídica española ha sido decisiva, dada la autoridad moral que su trayectoria suscitaba más allá de escuelas o ideologías. Queda para la historia su actitud en unas míticas oposiciones, en las que dos de los cinco integrantes del tribunal se retiraron ante las fuertes presiones recibidas y él mismo hubo de soportar una amenaza de querrela criminal; como resultado, pudieron acceder a la cátedra profesores hasta entonces discriminados como Elías Díaz y Juan José Gil Cremades.

Deja publicados 21 libros y más de 95 artículos y monografías, relacionados, sobre todo, con la problemática de los derechos humanos y las relacio-

nes entre derecho y política; entre otros, *La racionalización social del Derecho* y *La legitimación democrática del Derecho*. Su arraigada modestia le llevó a vetar el intento de libro homenaje planteado por sus discípulos con motivo de su reciente jubilación, así como la oferta de un doctorado *honoris causa*.

Unió a su incesante trabajo académico una notable preocupación por la cosa pública, que le llevó a una frecuente colaboración en la prensa y en iniciativas sociales, combinando su proverbial actitud abierta con una estricta independencia respecto a grupos o partidos políticos. Esto le llevaba a abogar ya en 1977, antes de promulgarse la Constitución, *Por un congreso constituyente de la Universidad* ante su evidente deterioro.

Participó de modo relevante en el gobierno universitario y fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ciudad a cuya idiosincrasia y herencia cultural se sentía particularmente vinculado. Ocasión tuvo de buscar fuera de Granada mayores logros; a Federico Mayor, que en su rectorado tanto contó con su colaboración, le habría entusiasmado. Pero tenía claro que ahí es nada ser granadino en Granada. Le dedicaría un libro sobre la *ontología* del granadino, que -rebosante de la capacidad de autocrítica propia del caso- es toda una carta de amor.

Andrés OLLERO TASSARA
Universidad Rey Juan Carlos

**ANUARIO
DE
FILOSOFÍA
DEL
DERECHO**

NUEVA ÉPOCA
TOMO XXIX
2013

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General Técnica



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Madrid, 2013

CONSEJO DE REDACCIÓN: **Secretariado** (Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política); Facultat de Dret, Edifici Departamental Occidental, Campus dels Tarongers, 46071 VALENCIA. Tels.: 96 382 81 29/30
E-mail: Anuario.Fil.Derecho@uv.es

ADMINISTRACIÓN: **Ministerio de Justicia** (Centro de Publicaciones)
c/ San Bernardo, 62. 28015 MADRID. Tels.: 91 390 44 29/20 82

VENTA, DISTRIBUCIÓN y SUSCRIPCIONES: **Librería de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado**
c/ Trafalgar, 27. 28071 MADRID. Tel.: 91 111 40 00. Fax: 91 111 42 60